

Afinan proceso para el apagón analógico

De acuerdo con la política del IFT, los concesionarios y permisionarios de televisión tienen hasta agosto de 2015 para empezar a transmitir en señal digital

LINDSAY HERNÁNDEZ

Los dueños de canales con señales abiertas en México deberán trabajar durante los siguientes 11 meses para contar con señal digital al aire y estar listos para el llamado "apagón analógico" el 31 de diciembre de 2015.

Este jueves, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva política que establece las reglas que deberán seguir los concesionarios y permisionarios, según las cuales tendrán hasta agosto de 2015 para empezar a transmitir su señal digital.

La ventaja de tener televisión digital para la sociedad se traduce en contar con nuevos servicios, formas de hacer negocios, nuevos productos audiovisuales y nuevas formas de interactuar con los usuarios. Para el gobierno representa la posibilidad de explotar el espectro radioeléctrico que se libere gracias al "apagón", con lo que se podrá brindar mejores servicios para las comunicaciones móviles (banca ancha, Wi-Fi, datos de tercera generación).

Para cumplir estos objetivos, no sólo las familias deberán tener en su hogar una televisión digital, sino que los concesionarios y permisionarios tendrán que adecuar su transmisión a las nuevas disposiciones.

De esta manera el IFT trabaja para que todos transmitan su señal digital en tiempo, sin que se pierda la señal abierta.

Los lineamientos que publicó el organismo

en el Diario Oficial establecen una política de "transición". Entre los puntos más importantes están que los concesionarios y permisionarios estarán obligados a realizar todas las inversiones e instalaciones necesarias para transitar a la televisión digital terrestre (TDT) y proporcionar diariamente información a la población sobre este proceso.

Para quienes estén en posibilidad de transitar a la señal digital, el IFT asignará un canal adicional por cada canal de transmisión principal, en el que realizarán transmisiones digitales simultáneas de la misma programación.

El apagón analógico se dará cuando se cumplan con dos condiciones: que en cada área de cobertura de las estaciones de televisión haya un 90% de hogares con escasos recursos con receptores o decodificadores aptos para recibir transmisiones digitales, determinados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y que en cada una de esas áreas ya se tengan señales digitales al aire.

Una vez cumplidos dichos requisitos, el IFT dictaminará si en el área de cobertura ya se realizan transmisiones digitales. De ser así, establecerá la fecha y hora de la terminación de transmisiones analógicas, "la cual deberá darse en un día hábil considerando entre la fecha de su determinación y la realización de éste, para efectos de información al público, un plazo de cuando menos de cuatro semanas".

Al respecto, el Instituto podrá tomar en cuenta la existencia de procesos electorales. ☺

¿CÓMO VA LA ENTREGA DE TELES DIGITALES?

- 20 de octubre de 2014 comienza la segunda etapa. Incluirá ciudades como Monterrey, Guadalajara, Mexicali, Pachuca, Querétaro y Morelia, y se llevará a cabo en bloques semanales hasta el 4 de enero próximo
- Enero 2015 se entregarán televisores en las entidades de la región centro

- Agosto 2015, el resto del país
- ¿Cómo se entregarán los televisores?
- Los beneficiados recibirán una notificación con la dirección de entrega
- Al momento de la entrega deberá presentar una identificación oficial
- Luego del "apagón analógico" permanecerán abiertos centros de entrega

para quienes no hayan recogido su televisión

- Para recibir una televisión se requiere ser beneficiario de algún programa de la Sedesol y haber recibido una notificación en semanas anteriores, en la que se especifica la fecha y hora en que se podrá recoger el equipo



Fecha 12.09.2014	Sección Negocios	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------



El 20 de octubre de 2014 inicia la segunda etapa de entrega de televisiones digitales.